

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “BENITO JUÁREZ” DE OAXACA
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA



Reglamento

del Laboratorio de
Bacteriología y micología



1. Los usuarios deberán ubicar las rutas de evacuación, manteniéndose libres de objetos que puedan obstruirlas.
2. Para el ingreso y permanencia es obligatorio usar bata blanca, debidamente abotonada.
3. Deberán registrarse al entrar al laboratorio en la libreta asignada para tal fin, tanto el responsable de la práctica, como el jefe de grupo.
4. Conservar la disciplina y atención durante los trabajos de laboratorio.
5. Antes de comenzar los experimentos no debe haber ningún mechero encendido ni llave de agua abierta.
6. No deberán efectuarse experimentos que no están debidamente autorizados por el profesor titular o auxiliar.
7. No abandonar el lugar de trabajo, sólo se podrá hacerlo una vez terminada la práctica y con previo aviso.
8. Atención especial merecen los experimentos en que se utilicen sustancias inflamables, tóxicas o corrosivas.
9. Los productos inflamables (alcohol, éter, benceno, entre otros) deben estar lejos de fuentes de calor.
10. Todos los accidentes que resulten en heridas o lesiones, por leves que estas sean, deben informarse inmediatamente a los profesores responsables de la práctica.
11. Está prohibido fumar, comer o beber, maquillarse, así como masticar golosinas.
12. Nunca se debe llevar los productos químicos a la boca para probarlos, ni aún en pequeñas cantidades.
13. Los desperdicios tales como materiales insolubles trazos de vidrio y fósforos deben desecharse en los recipientes correspondientes.
14. Las sustancias químicas y muestras deben conservarse en frascos bien cerrados, destinados propiamente para ello.



15. No dejar caer muestras de ninguna índole al suelo, ni en las manos o en la ropa, ni tampoco en el exterior o interior de los aparatos.
16. Todas las muestras deben aspirarse preferentemente con una pipeta provista de una perilla de goma o pipeta.
17. Todo recipiente que haya contenido muestras debe desecharse, en caso de querer reutilizarlo.
18. Al desechar productos químicos por el desagüe, dejar que circule abundante agua, aun cuando ya estén neutralizados.
19. Tocar únicamente las partes del material que sea necesario evitando aquellas que puedan contaminarse.
20. Memorizar la localización y el uso de todos los dispositivos de seguridad como botiquín, regadera, extinguidor de incendios, teléfonos de emergencia.
21. Al término de la práctica y antes de salir del laboratorio, lavarse las manos con suficiente agua y jabón microbicida.

TRANSITORIOS

Las presentes indicaciones son de observación general y con carácter de obligatorio en el Laboratorio de Bacteriología y Micología. Los asuntos no complementados en el presente reglamento, se sujetarán a la normatividad de la DES.

ATENTAMENTE

"CIENCIA, ARTE, LIBERTAD"



Aprobado por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca el día 21 de marzo de 2018 en Sesión Ordinaria.

H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FMVZ

DOCENTES

MVZ. CERT. JOSÉ ALFREDO VILLEGAS SÁNCHEZ
Director

BIOL. ISABEL SANDOVAL DEL ÁNGEL
MVZ. ELIEZER CRUZ MARTÍNEZ
Consejeros Docentes Primer Semestre

M.E. JORGE GONZÁLES ALCÁNTARA
M. EN C. PATRICIA KARINA VICENTE CASTILLO
Consejeros Docentes Segundo Semestre

M. EN A. ELISEO ROBERTO GARCÍA LÓPEZ
Consejero Docente Tercer Semestre

MVZ. PEDRO JUVENTINO MENDOZA AQUINO
MVZ. ELEAZAR ALTAMIRANO MIJANGOS
Consejeros Docentes Cuarto Semestre

DR. JORGE HERNÁNDEZ BAUTISTA
MVZ. JESÚS JULIÁN CERVANTES ROJAS
Consejeros Docentes Quinto Semestre

M. EN C. ANDRÉS RUBEN SOSA VALENZUELA
MVZ. ROBERTO ERNESTO PÉREZ MONTIEL
Consejeros Docentes Sexto Semestre

MVZ. EPCV. IRIS YARATZMIN ORTÍZ MUÑOZ
Consejera Docente Séptimo Semestre

M. EN C. SALVADOR EDUARDO LEÓN DÍAZ
MVZ. RENÉ JORGE RICARDEZ RAMÍREZ
Consejeros Docentes Octavo Semestre

MVZ. ÁLVARO LEZAMA JIMÉNEZ
DR. AMÓS PALACIOS ORTÍZ
Consejeros Docentes Noveno Semestre

MVZ. JORGE LUIS VALLEJO PÉREZ
MVZ. GUSTAVO DIEGO VÁSQUEZ PÉREZ
Consejeros Docentes Decimo Semestre

ESTUDIANTES

ERIKA AGUEDA ARIAS SÁNCHEZ
DAFNE ZARAHÍ BONEKI MONTALVO
Consejeros Estudiantes de 1° Semestre

ALEJANDRA LÓPEZ ZÁRATE
CAROLINA LÓPEZ CASTELÁN
Consejeros Estudiantes de 2° Semestre

GABRIELA ANDRADE RODRÍGUEZ
Consejero Estudiante de 3° Semestre

ANAIRAM LÁZARO CRUZ
OSMAR FUENTES MENA
Consejeros Estudiantes de 4° Semestre

LLUVIA MARINA LÓPEZ CRUZ
MARY CARMEN RAMOS MONTES
Consejeros Estudiantes de 5° Semestre

FÁTIMA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ BERNANDINO
SHAILA CHEYENNE BOHÓRQUEZ JAVIER
Consejeros Estudiantes de 6° Semestre

SELENE PAOLA MARTÍNEZ ALCÁNTARA
MODESTO ROMERO LEÓN
Consejeros Estudiantes de 7° Semestre

CELINA BAUTISTA RUIZ
Consejero Estudiante de 8° Semestre

LAURA LETICIA LUIS VILLANUEVA
OSMAR MÉNDEZ SÁNCHEZ
Consejero Estudiantes de 9° Semestre

MAHELET SUAREZ ZORRILLA
Consejero Estudiante de 10° Semestre

DIRECTORIOS

INSTITUCIONAL

DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ
Rector

M.E. LETICIA MENDOZA TORO
Secretaría General

M.E. JAVIER MARTÍNEZ MARÍN
Secretario Académico

DR. TAURINO AMÍLCAR VELASCO
Secretario Administrativo

C.P. VERÓNICA JIMÉNEZ OCHOA
Secretaria de Finanzas

MTRO. NÉSTOR MONTES GARCÍA
Secretario de Vinculación

MTRO. ENRIQUE MAYORAL GUZMÁN
Secretario Técnico

LIC. HÉCTOR LÓPEZ SÁNCHEZ
Abogado General

FMVZ

MVZ. CERT. JOSÉ ALFREDO VILLEGAS SÁNCHEZ
Director

MVZ. RENÉ JORGE RICARDEZ RAMÍREZ
Coordinador Académico

C.P. MARTHA PATRICIA VILLANUEVA TORRES
Coordinadora Administrativa

MVZ. JORGE LUIS VALLEJO PÉREZ
Coordinador de Servicio Social y Titulación

MVZ. MANUEL SUÁREZ AVILES
Coordinador de Planeación

MVZ. EPCV. IRIS YARATZMÍN ORTIZ MUÑOZ
Coordinadora de Posgrado e Investigación

DR. MIGUEL ÁNGEL DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ
Responsable de tutorías

M. EN MVZ. MAGALY AQUINO CLETO
Coordinadora de Educación Continua

DR. TEÓDULO SALINAS RÍOS
Responsable de Investigación

DRA. ARACELI MARISCAL MÉNDEZ
Responsable del Posgrado

DR. HÉCTOR MAXIMINO RODRÍGUEZ MAGADÁN
Responsable de Seguimiento de Egresados

MVZ. ROBERTO ERNESTO PÉREZ MONTIEL
Responsable de Servicios Comunitarios

MVZ. ESP. JOEL ARMANDO TRUJILLO ROMANO
Responsable del Hospital Veterinario de Pequeñas
Especies